



**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 23 DE DICIEMBRE DE 2019**

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecisiete horas del día veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Kepa Zubiarrain Erauskin. Asisten los concejales Amagoia Naldaiz Mingo, Aitor Altuna Oiarbide, Joxemai Ormazabal Sukia y Maialen Amundarain Irizar.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2019, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

Seguidamente, se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar la relación de facturas nº 105 correspondiente al ejercicio 2019 que asciende a un total de CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA euros y VEINTITRÉS céntimos (106.840,23 €), y que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- SUBVENCIONES DE CULTURA.-

Una vez examinadas las propuestas presentadas por la Comisión de Cultura, la Junta de Gobierno Local, aprueba la concesión de las siguientes subvenciones:

- Ikastola San Benito.-
Conceder 800,00 € por las actividades realizadas por los alumnos de primero de bachiller dentro del programa festivo de San Miguel 2019.
- Asociación de jubilados Orobione.-
Conceder 200,00 € por las actividades realizadas dentro del programa festivo de San Miguel 2019.
- Asociación Zawopi.-
Conceder un adelanto de 3.000,00 € a cuenta de la subvención por la organización de la Cabalgata de Reyes y del Día del Astotxo.
- Asociación Ansoategi.-
Conceder un adelanto de 3.000,00 € a cuenta de la subvención por la organización del Día del Astotxo.

...///...

...///...

IV.- SUBVENCIONES DEL DÍA DEL BASHERRI.-

A la vista de la propuesta del concejal de Medio Rural, la Junta de Gobierno Local, aprueba las siguientes subvenciones:

- Pago de los bonos de compra en caseríos de Lazkao sorteados el día del Basherrri:

<u>Beneficiario/a</u>	<u>Caserío</u>	<u>Importe</u>
- Axier Mujika Zubiarrain	Ertzile	110,00 €
- Isidro Sukia Izaskun	Borda berri	50,00 €
- María Jesús Insausti Onda	Iztueta	20,00 €
- Juan Manuel Iztueta Arregi	Intzartsu	100,00 €

- Conceder 110,00 € a Garikoitz Barandiaran Sagastume por los cuatro burros traídos al mercado el día del Basherrri:

V.- SUBVENCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO.-

A la vista de la propuesta de pago de las cenas premiadas en la campaña de otoño para la promoción del comercio y la hostelería, la Junta de Gobierno Local aprueba estas tres subvenciones:

<u>Beneficiario/a</u>	<u>Restaurante</u>	<u>Importe</u>
- Josemi Arnaz Gómez	Nerea Jatetxea	158,45 €
- M ^a Karmen Garmendia Vitoria	Nerea Jatetxea	160,00 €
- Alaine Mingo González	Amebi Sagardotegia	143,00 €

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El concejal Ormazabal (EH Bildu) pregunta por el problema con las palomas y el Alcalde le responde.

Por otra parte, la concejala Amundarain dice que hay quejas en torno al problema con las ratas en Iturgaitzaga y el Alcalde le responde que queda recogida y que estudiarán el asunto.

VII.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.



LAZKAOKO
UDALA